

16763

- 1 -

16763

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. Pedro CAGGAMO AMBROSINO, residente en VIGO (Pontevedra
López Mora, 94,

por

"APARATOS DE ILUMINACION ELECTRICA CON VALVAS DE VENERA"

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.-

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10 Formulamos la solicitud a que esta Memoria se refiere, amparándonos en lo que preceptúa el Artículo 171 de la Ley vigente, según el cual, "el Registro de la Propiedad Industrial otorga una concesión de registro por aquellos modelos de utilidad para instrumentos, herramientas, dispositivos y objetos o parte de los mismos que aporten a la función a que son destinados un beneficio o efecto nuevo o una economía de tiempo, energía, mano de obra o un mejoramiento en las condiciones higiénicas o psicofisiológicas del trabajo".

15 Es indudable que los aparatos de iluminación con valvas de venera que actúan como pantallas, los cuales se describen a continuación, constituyen una novedad en la industria del ramo y han de ser origen de una nueva fuente de riqueza, por cuanto proporcionan un aprovechamiento nuevo de las valvas de venera. Por todo ello, insistimos en que merecen un privilegio de explotación, ya que la finalidad de estas concesiones es impulsar a la industria nacional hacia la creación de nuevos elementos de riqueza.

20 La utilización de las valvas de venera, en las costas de Galicia tan abundantes, a fines industriales no se ha realizado hasta el presente con miras a un aprovechamiento como tamizadoras de la luz.

25 Sin embargo, los ensayos realizados por el solicitante demuestran que, sometidas las referidas valvas a un tratamiento químico y de pulido, adquieren una calidad trásluci-

da de interesantísima aplicación en aparatos de iluminación eléctrica.

35

Al hecho de la indudable originalidad de esta aplicación ha de sumarse el de sus ventajosas condiciones, por cuanto la luz de la lámpara eléctrica se tamiza a través de las valvas de venera de un modo uniforme y delicado, no logrado en modo alguno por las otras materias conocidas, tales como vidrio, alabastro, etc., por no citar más que los elementos más corrientes.

40

No se trata, por otra parte, de la aplicación inmediata de un elemento natural, puesto que éste ha de sufrir previamente una manipulación consistente en un tratamiento químico especial y asimismo ha de ser trabajado después en formas diversas para su adaptación a los fines propuestos.

45

La confección de lámparas de iluminación eléctrica, en formas tan variadas como se quiera, a base de valvas de venera, ofrece, pues, las dos condiciones esenciales requeridas en todo Modelo de Utilidad, a saber:

50

1.ª.- Su evidente novedad, realizada por la belleza natural del elemento utilizado.

2.ª.- Su condición ventajosa en la iluminación, dando a ésta por la leve opacidad de las pantallas, un amortiguamiento muy beneficioso para la vista.

55

Dicho lo que antecede, no hay que insistir en las ventajas del aparato a que nos referimos, las cuales son comprendidas por cualquier persona. Intencionadamente no decimos nada sobre las numerosas formas en que podrán aplicarse las valvas de venera para cumplir el fin necesario, ya que lo que se trata de proteger es la idea fundamental de aplicación de estas valvas.

60

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden va-

65 riar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
la que se reivindica en la siguiente

NOTA

70 En resumen, la solicitud de MODELO DE UTILIDAD que se
formula, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Aparatos de iluminación eléctrica con valvas de venera,
caracterizados porque, sobre soporte de madera, metal
de
o materias plásticas diversas formas y tamaños, se aplican
como parte noble o principal, las valvas de venera, utilizando
75 de así por primera vez las condiciones de tamización de la
luz de las referidas valvas, haciéndolas actuar como pan-
tallas.

2ª.- Aparatos de iluminación eléctrica con valvas de venera,
según la reivindicación anterior, caracterizados porque
80 dichas valvas de venera son sometidas previamente a un tra-
tamiento químico detergente y de pulido.

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha
de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, APARATOS
DE ILUMINACION ELECTRICA CON VALVAS DE VENERA.

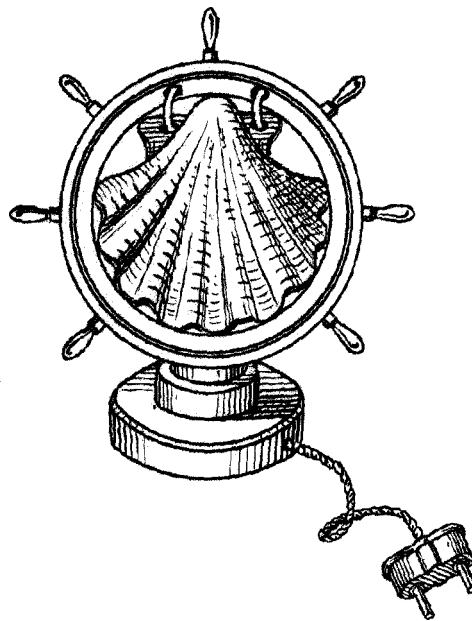
85 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una
sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de febrero de 1.948.

ALFONSO UNGRIA



16763



ESCALA VARIABLE
MADRID, 20 DE febrero DE 1948
ALFONSO UNGRIN

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Alfonso Ungrin".